

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES CLAVE EN LOS PROCESOS DE DEMANDAS DE LAS MUJERES ORGANIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INCLUSIVOS Y SEGUROS. ESTUDIO DE CASO EN EL DISTRITO 5 DE SAN SALVADOR

Investigadora

Amanda Isabel Quijano Herrera

Maestría en Desarrollo Territorial

El descontrolado crecimiento de las ciudades ha profundizado las desigualdades sociales, causando crisis económicas, políticas, de salud y de cuidados en El Salvador y en el mundo entero. La variabilidad en el cambio climático, los cambios en el uso del suelo, la utilización de zonas verdes para la construcción de residenciales o centros comerciales cuestionan la confiabilidad de las políticas públicas de desarrollo urbano que deberían formularse para garantizar el derecho a la ciudad de las personas. Un modelo económico neoliberal, sumado a la violencia e inseguridad, está causando una nueva forma de reestructurar las ciudades.

La situación de violencia social y urbana se ha convertido en una de las principales problemáticas de la convivencia en las ciudades, principalmente en países en vías de desarrollo. Esta situación afecta la autonomía de las personas y el desarrollo de su vida cotidiana. Es importante señalar cómo esto impacta de manera específica y distinta a las mujeres en el uso y acceso de los espacios públicos. Por lo tanto, se requiere de la elaboración de políticas públicas que tomen en cuenta la complejidad de esta situación.

De esta forma, es relevante reconocer que las mujeres y los hombres tienen diferentes necesidades y posibilidades para hacer uso de los

espacios públicos, esto se deriva de las relaciones de género que son, ante todo, relaciones de poder entre mujeres y hombres; a partir de las cuales, la sociedad ha asignado a los hombres a la esfera pública, sobre todo en el trabajo productivo, y a las mujeres al espacio privado que está vinculado al trabajo reproductivo.

A partir de la forma en que las ciudades se dividen, se planifiquen y se dinamicen, estas pueden representar oportunidades o limitantes en el desarrollo de la vida cotidiana de las personas, ya que esto está ligado al acceso de los servicios públicos (agua, luz, internet, tuberías de aguas sucias, entre otras), a la movilidad, al transporte, a las características e infraestructura del entorno urbano donde viven y al acceso a espacios públicos para la recreación. Lo anterior representa un mayor desafío para las mujeres en la apropiación de la ciudad y sus espacios.

En ese sentido, las mujeres organizadas en algunos países de América Latina han jugado un papel importante como actrices e interlocutoras en la construcción de ciudades inclusivas y seguras, proponiendo un cambio de prioridades en la sociedad actual, situando la vida cotidiana de las personas en el centro de las decisiones urbanas para transformar así las desigualdades. Sin embargo, en países como El Salvador, donde la descentralización todavía es muy débil, las

municipalidades como la de San Salvador, han hecho poco por integrar enfoques sociales inclusivos para las mujeres, las juventudes, personas de la tercera edad y otras poblaciones especialmente discriminadas como las personas LGBTI o personas con diversidad funcional.

Por tanto, esta investigación trata sobre los espacios públicos urbanos y las mujeres en San Salvador, trata de dilucidar cuáles son los elementos necesarios en las políticas públicas municipales para que los espacios públicos sean inclusivos y seguros para las mujeres. En este estudio se analizan los aportes feministas sobre el tema para arribar a una propuesta de acciones clave a considerar en la formulación de políticas municipales.

Las sujetas de estudio son las mujeres organizadas de San Salvador que han participado en diferentes acciones de demandas para construir espacios públicos con un enfoque de inclusividad y seguridad; lo cual ha sido propuesto desde el urbanismo feminista, procurando el derecho a la ciudad, es decir, tomando en cuenta las necesidades y condiciones de las personas y garantizando la participación en la toma de decisiones sobre estos espacios. En ese sentido, es importante tomar en cuenta el rol que debe jugar el desarrollo territorial para la garantía de este derecho, ya que hay diversos factores que limitan su goce en el contexto urbano.

Esta investigación se desarrolló siguiendo la lógica del diseño metodológico de estudio de un caso, considerando que esta es una forma de comprender la realidad en la que está inmerso el objeto de estudio, tal como afirma Stake: “el estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 2005, p. 11).

A continuación, se presenta la metodología y las técnicas que se utilizaron para la investigación:

1. Entrevistas a profundidad desde el enfoque de la entrevista activa.

2. La metodología de observación participante en los espacios públicos utilizando la técnica del semáforo para evaluar los criterios de inclusividad y seguridad de estos.
3. Finalmente, una revisión documental utilizando la metodología de análisis temático (Mieles y otros, 2012; Gemignani, 2017) para evaluar las acciones del municipio desde sus normativas y políticas.

Al analizar los resultados obtenidos en la triangulación de las fuentes de información y análisis preliminares, podemos sintetizar que el principio de señalización es el menos mencionado en las entrevistas. Este ocupa el primer lugar de mayor incumplimiento en los espacios públicos y no se ve reflejado en ninguna de las políticas públicas municipales analizadas. Además, tanto el principio 2 de visibilidad y el principio 3 de la concurrencia de personas no se mencionan en el 100% de las políticas públicas municipales analizadas. Según las entrevistas, el enfoque de autonomía es el que menos se cumple, ya que es el segundo lugar en incumplimiento de los espacios públicos analizados y hay un 40% de ordenanzas que no lo mencionan. Por otra parte, el enfoque de representatividad es el único que en el 100% de los espacios públicos no se cumple.

En este sentido y cruzando las principales variables con las fuentes de información, queda en evidencia que las demandas que las mujeres realizan por espacios públicos más seguros e inclusivos son necesarias, ya que responden a la realidad encontrada en las visitas que se realizaron a los espacios públicos de recreación y ocio. Ahí se pudo evidenciar un bajo cumplimiento de principios y enfoques que contribuyen a la seguridad e inclusión. Es destacable y loable la ardua labor que realizan las mujeres organizadas en el Distrito 5 de San Salvador, lo cual no desmerita la necesidad de realizar procesos de autoevaluación sobre el trabajo realizado para poder identificar las principales razones por las cuales aún

existen limitantes para que sus demandas sean escuchadas y, sobre todo, aplicadas.

Si bien a nivel de documentación, la municipalidad cuenta con normativas que pueden orientar de mejor manera la gestión de los espacios públicos para la sana convivencia, estos no se ven aplicados en la realidad ni a la luz de las vivencias de las mujeres. Por una parte, se vuelve crucial hacer un replanteamiento de estos instrumentos principalmente desde un enfoque feminista, así como desde los principios del urbanismo para la seguridad de la ciudad y de los enfoques del urbanismo feminista. Ya que se puede evidenciar que, por un lado, estas políticas municipales no son llevadas a la acción de manera efectiva y, por otro, todavía no han sido diseñadas de forma que respondan verdaderamente a las necesidades particulares de las mujeres. De igual manera, se ha evidenciado que, si bien las mujeres organizadas han realizado grandes labores para la incidencia, aún no se ven reconocidos sus esfuerzos ni son incluidas sus demandas en los principales instrumentos de gestión municipal. Dado que la ciudadanía tiene un rol clave para exigir su participación y contribuir a la búsqueda de soluciones a sus problemáticas, es indispensable que la municipalidad haga funcionar todos los mecanismos de participación ciudadana existentes y que realmente los espacios de coordinación sean horizontales, recíprocos y efectivos, en el sentido de llevar a la práctica los cambios necesarios para garantizar espacios seguros e inclusivos para las mujeres.

A continuación, se muestran algunas conclusiones de la tesis:

1. Los procesos y las experiencias de las mujeres organizadas en el Distrito 5 de San Salvador muestran que, a pesar de que han estado formando parte en los espacios de articulación con diferentes instituciones, no siempre han sido tomadas en cuenta sus

necesidades y propuestas al momento de planificar y ejecutar la intervención de los espacios públicos, lo que impide lograr una gestión inclusiva que fomente la seguridad ciudadana. Sin embargo, a pesar de estos retos, se debe reconocer que se han logrado avances en materia de construcción de espacios públicos inclusivos y seguros.

2. Las mujeres entrevistadas consideran que, pese a la existencia de varios espacios públicos en el Distrito 5 de San Salvador que podrían cumplir el enfoque de proximidad, este se ve obstaculizado debido a la persistencia de fronteras invisibles ligadas a la presencia y disputa del control territorial de pandillas.

Así como sostiene Ruiz (S. F.), las fronteras históricamente han sido espacios de confrontación, de afirmación de poderes, de reconocimiento de lo idéntico y de lo diferente, que se reafirma en el día a día. Para ello, también debe tomarse en cuenta que estas fronteras no solo son físicas, sino que también se forman a partir de la construcción de relaciones sociales que están influenciadas por el poder y control.

3. La aplicación de los criterios del urbanismo feminista, propuesto desde otras latitudes, al análisis de las percepciones de las mujeres organizadas, de los espacios públicos en el Distrito 5 de San Salvador y de las normas y planes de la alcaldía, muestran la necesidad de adaptar y generar un conocimiento contextualizado a la realidad salvadoreña; para ello, la metodología propuesta en este trabajo se considera una primera aproximación a esa necesidad, lo que abre posibilidades a la concreción del derecho a la ciudad por parte de las mujeres, en escenarios precarios y marcados por la violencia y la inseguridad, tal como son algunos distritos de San Salvador.

Referencias bibliográficas

Mieles, M., Tonon, G., Alvarado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística* (74), pp. 195-225. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=791/79125420009>

Ruiz Restrepo, J. (S. F.). *Medellín: fronteras de discriminación y espacios de guerra*. Recuperado de <https://studylib.es/doc/2302684/medellin-fronteras-invisibles-i.pdf>

Stake, R. (2005). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.